

**SEIPROT CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2015**

(Expresado en dólares de Estados Unidos de Norteamérica)

**NOTA 1.-Operaciones**

**SEIPROT CIA. LTDA.** Es una compañía constituida en Ecuador el 30 de Agosto del año 1988

Siendo su actividad principal la prestación de servicios y prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas; custodia y transporte de valores, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales, jurídicas y bienes.

**SEIPROT CIA LTDA.** Se encuentra localizada en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Garzota 1 Mz. 19 Villa 1

**NOTA 2.- Resumen de las principales prácticas contables**

**a) Preparación de los Estados Financieros.-**

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2009 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetos a su control y vigilancia:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2009; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o

Mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

### **Bases de Preparación**

Los Estados Financieros de **SEIPROT CIA. LTDA.** comprenden el Estado de Situación Financiera al 1 de Enero del 2015 - 31 de Diciembre del 2015. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía **SEIPROT CIA. LTDA.** continuando con el proceso de la aplicación de las NIIF mediante el acta de la Junta General de Accionistas, autorizo los Estados Financieros Y Conciliación Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015.

### **UNIDAD MONETARIA**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

#### **b) Efectivo y Equivalente de Efectivo.-**

Incluye depósitos en bancos disponibles nacionales, fácilmente convertibles en montos reconocidos de Caja.

#### **c) Cuentas por cobrar.-**

Son facturas que quedaron pendientes por cobrar al 31 de diciembre de 2015.

#### **d) Impuestos Corrientes.-**

Se refiere a valores de Retenciones en la Fuente que nos han hecho los mismos que se están aplicando en la respectiva declaración de impuesto.

**e) Propiedad Planta y Equipo.-**

**f) Cuentas y Documentos por pagar.-**

Son obligaciones por compra de bienes y servicios, pago de impuestos y beneficios sociales que generalmente tienen vencimiento de hasta 30 días posteriores desde la fecha de recepción del comprobante de transferencia.

**BASE DE LA TRANSICION A LAS NIIF.**

a) Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF)

La Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Desde el 1 de Enero del 2015.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los Estados Financieros correspondientes al año 2015:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los Estados Financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los Estados Financieros

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF.

**NOTA 2 y 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>Dic-2014</b>	<b>Dic-2015</b>
Bancos locales	3,214.60	5,214.60
<b>TOTAL</b>	<b>3,214.60</b>	<b>5,214.60</b>

**NOTA 2 y 2. ACTIVOS FINANCIEROS NETO**

*Al 31 de Diciembre del 2015, el saldo de esta cuenta es el siguiente:*

	<b>Dic-2014</b>	<b>Dic-2015</b>
Cuentas por Cobrar clientes facturas	3,901.55	4,424.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,901.55</b>	<b>4,424.00</b>

**NOTA 2 y 3.- IMPUESTOS CORRIENTES.-**

El movimiento de los Impuestos Corrientes es como sigue:

	<b>Dic-2014</b>	<b>Dic-2015</b>
Otros Activos Corrientes	0.00	4,920.59
Créditos Tributarios	1,913.61	1,407.76
<b>TOTAL</b>	<b>1,913.61</b>	<b>6,328.35</b>

## **NOTA 2 y 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre de 2015 el movimiento de Muebles y Enseres es como sigue:

	<b>Dic-14</b>	<b>Dic-15</b>
Maquinarias	14,648.71	14,648.71
Muebles y Enseres	6,750.00	6,750.00
Otras Propiedades Planta y Equipo	51,327.14	51,327.14
(-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	-65,262.91	-68,115.71
<b>TOTAL</b>	<b>7,462.94</b>	<b>4,610.14</b>

## **NOTA 2 y 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

El movimiento de las Cuentas y Documentos por Pagar es como sigue:

	<b>Dic-14</b>	<b>Dic-15</b>
Otros Pasivos Corrientes		3,775.95
Cuentas por Pagar IESS(Incluido Fondo Reserva)	221.31	230.35
Cuentas por Pagar empleados		2,028.39
Cuentas y documentos Por Pagar	1,318.44	42.86
Participación de Trabajadores	1,113.26	307.16
Impuesto a la Renta	1,387.86	382.92
<b>TOTAL</b>	<b>4,040.87</b>	<b>6,767.63</b>

### **Beneficios Sociales**

Son reconocidos cuando nace la obligación de empresa en virtud de las normas legales vigentes o acuerdos contractuales, y registrados en el tiempo y fecha que en ella se indican.

### **Participación de Trabajadores**

Se registran con cargo a los resultados del año en que se causa por una cifra equivalente al 15% de la utilidad del ejercicio, conforme se demuestra en el balance de resultado y en la conciliación tributaria que se adjunta.

### **Impuesto a la Renta**

Se aplica la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre la utilidad gravable.

### **NOTA 2 y 6. CAPITAL**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$10,000.00 en acciones (ordinarias y nominativas) de \$ 1.00 cada una.

<b>TITULAR</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Chamba Cabanilla José Luis	ECUATORIANO	9,980.00
Chamba Cabanilla Carlos Alberto	ECUATORIANO	10.00
Chamba Ortega José Luis	ECUATORIANO	10.00
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b><u>10,000.00</u></b>

### **RESERVA LEGAL**

La ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La Reserva Legal es de US\$ 364.69

## **RESULTADO DEL EJERCICIO**

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía obtuvo una Utilidad de **USD \$ 1,357.63**

## **EVENTOS SUSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y el envío de las notas explicativas no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.



**JOSE LUIS CHAMBA ORTEGA**  
GERENTE GENERAL



**C.P.A. BELINDA MENENDEZ**  
CONTADOR